

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Secretaría de Gobierno													
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Alfagme Sánchez Torres - Jefe de Oficina Asesora de Transparencia								3. FIRMA DEL RESPONSABLE:					
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17/07/2020													
5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 18 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 49 de la vigencia 2018 de Evaluación a la Implementación de la Ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional													
NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO DE PLAZO DI (DD)		
									Nombre Completo	Cargo	Inicio (DD/MM/AA)		
Secretaría de Bienestar Social	4. Informe de Auditoría Interna.	<p>Mecanismo para el seguimiento y control al cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma o Plan de trabajo de Datos abiertos:</p> <p>1. Se evidenció que de 5 datos que tiene el organismo como meta para identificar y publicar, solamente se evidenció la publicación de un (1) conjunto de dato denominado "Visitas domiciliarias a adultos mayores en la ciudad de Cali 2019" evidenciado en el siguiente link http://datos.cali.gov.co/organization/secretaria-de-bienestar-social</p> <p>2. No se evidenció Postulación de los conjuntos de datos a Sello de Excelencia</p> <p>3. El organismo no evidenció propuesta para incentivar el uso de los conjuntos de datos y del portal de datos abiertos de la Alcaldía, datos.gov.co.</p> <p>Esta propuesta se va a realizar a finales de noviembre</p>	NC: No Conformidad	1. La Secretaría de Bienestar Social publicó el conjunto de los cinco (05) datos abiertos que debía publicar en la vigencia 2019, esta información se puede verificar ya que reposa en el acta de Transparencia.	1. Elaborar oficio dirigido a la Oficina Asesora de Transparencia, indicando cuales fueron los 5 datos publicados en el 2019 y se anexa el link para su verificación. 1. http://datos.cali.gov.co/datosdelos-servicios-prestados-por-el-centro-regional-de-atencion-a-victimizas-cali-2017 2. http://datos.cali.gov.co/datosdelos-planes-de-atencion-informal-3-16-primera-infancia-publicados-en-cali 3. http://datos.cali.gov.co/datosdelos-servicios-prestados-por-el-centro-regional-de-atencion-a-victimizas-cali-en-el-2017 4. http://datos.cali.gov.co/datosdelos-visitas-domiciliarias-a-adultos-mayores-en-la-ciudad-de-cali-2019 5. http://datos.cali.gov.co/datosdelos-avances-en-las-entregas-por-centro-regional-de-atencion-a-victimizas-cali-en-el-2017	AM: Acción de Mejora	Dar cumplimiento a las directrices impartidas por la Oficina Asesora de Transparencia y la ley 1712 de 2015 de Transparencia y Derecho a la Información Pública. Cumplir con las acciones para llevar a cabo el Plan de Mejora.	1. Datos abiertos publicados en el portal datos.cali.gov.co .	No Aplica	Pedro Pablo Cortés Cornado	Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión	17/7/2020	
				2. Para la postulación del conjunto de datos a sello de excelencia se conocían los lineamientos, más no se aplicaron. Se procederá a diligenciar el formulario.	2. Realizar reunión con el fin de evaluar cuales sería los datos a postular de la Secretaría de Bienestar Social dentro de los requerimiento del sello de excelencia para el 2019, que se estudie pues no tiene carácter obligatorio.							2. Un (1) acta de reunión donde se estudiará y definirá la pertinencia en la publicación de datos a postular.	17/7/2020
				3. La actividad de datos abiertos no se realizó por cambio en el cronograma de actividades.	3. Realizar divulgación de datos abiertos con los que cuenta la Secretaría de Bienestar Social a través de las redes sociales.							3. Cinco (5) post publicados en redes sociales.	17/7/2020
Unidad Administrativa Especial Estudio de Takeshima	4. Informe de Auditoría Interna.	Promoción del uso de los datos abiertos No dio Cumplimiento al elemento evaluado; ya que no tiene identificado ningún dato abierto, incumpliendo con el Artículo 11. Meral k de la Ley 1712 de 2014.	NC: No Conformidad	Falta de conocimiento de la persona encargada.	Lograr identificar datos abiertos, siguiendo los lineamientos impartidos por la Oficina Asesora de Transparencia.	AM: Acción de Mejora	Dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 11, literal k de la Ley 1712 de 2014.	Una (1) mesa de trabajo para identificar los datos abiertos que se van a publicar.	No Aplica	Jairo Alberto Dorado Zúñiga	Director Técnico	17/7/2020	

1. NOMBRE DEL ORGANISMO: Secretaría de Gobierno										
2. NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DEL PROCESO: Altagracia Sánchez Torres - Jefe de Oficina Asesora de Transparencia								3. FIRMA DEL RESPONSABLE:		
4. FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 17/07/2020										
5. NOMBRE DE LA AUDITORIA O SEGUIMIENTO: No. 18 de Seguimiento al Plan de Mejoramiento de la Auditoría No. 49 de la vigencia 2019 de Evaluación a la Implementación de la Ley 1712 de 2014 de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.										

NOMBRE DEL PROCESO (Macroproceso / Proceso / Subproceso y/o procedimiento)	FUENTES DE DETECCIÓN	DESCRIPCION DE LA SITUACION/HALLAZGO	TIPO DE SITUACION /HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA CAUSA DE LA SITUACION/HALLAZGO	DESCRIPCION DE LA ACCION	TIPO DE ACCION	OBJETIVO DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA META (en unidad de medida)	RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE LA ACCION (Humanos, Fisicos, Tácticos)	RESPONSABLE DE LA ACCION		PLAZO (D) (DD) (MM) (AA)
										Nombre Completo	Cargo	
Departamento Administrativo de Hacienda Municipal	4. Informe de Auditoría Interna.	<p>Mecanismo para el seguimiento y control al cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma o Plan de trabajo de Datos abiertos:</p> <p>1. No evidenció las siguientes actividades descritas en el plan de trabajo:</p> <p>-Propuesta de actividad para incentivar el uso de los datos abiertos y del portal de datos abiertos con la comunidad.</p> <p>-Postulación como mínimo de un (01) dato abierto al sello de excelencia.</p> <p>-El dato abierto denominado Información de predios de Santiago de Cali, no se encuentra priorizado dentro del formato matriz de identificación, priorización y documentación con código MEDE01.07.01.18.P07_F02.</p>	NC: No Conformidad	Debilidades en la articulación de los procesos de Hacienda para dar cumplimiento a todas las actividades descritas en el plan de trabajo de datos abiertos 2019.	Continuar con las reuniones que permitan la articulación de los procesos de Hacienda, en la etapa de formulación del plan de trabajo de datos abiertos y de seguimiento a su ejecución.	AM: Acción de Mejora	Dar cumplimiento a las directrices impartidas por la Oficina Asesora de Transparencia y la ley 1712 de 2015 de Transparencia y Derecho a la Información Pública.	Un (1) plan de trabajo formulado con la participación de todos los procesos de Hacienda y con seguimiento a la ejecución.	No Aplica	Margarita Rosa Barrera Córdoba	Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión	17/7/2020
Unidad Administrativa Especial Estudio de Takeshima	4. Informe de Auditoría Interna.	<p>Mecanismo para el seguimiento y control al cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma o Plan de trabajo de Datos abiertos:</p> <p>1. El plan no se evidenció durante la realización de la auditoría, incumpliendo los lineamientos definidos por la Oficina Asesora de Transparencia.</p>	NC: No Conformidad	Falta de conocimiento de los lineamientos por parte de la persona encargada.	Formular el plan de trabajo de datos abiertos, teniendo en cuenta los lineamientos impartidos.	AM: Acción de Mejora	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora de Transparencia y la ley 1712 de 2015.	Un (1) plan de trabajo de datos abiertos formulado.	No Aplica	Jairo Alberto Dorado Zúñiga	Director Técnico	17/7/2020
Secretaría de Seguridad y Justicia	4. Informe de Auditoría Interna.	<p>Mecanismo para el seguimiento y control al cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma o Plan de trabajo de Datos abiertos:</p> <p>1. No se evidenció, difundir los conjuntos de datos publicados</p> <p>2. No postuló el conjunto de datos abiertos, ante la Oficina Asesora de Transparencia propuesta para incentivar el uso de los conjuntos de datos y del portal de datos abiertos de la Alcaldía, datos.gov.co.</p>	NC: No Conformidad	Falta de adherencia al plan de trabajo establecido por el líder del plan de trabajo (Datos Abiertos).	Realizar un seguimiento quincenal bajo el formato de acta, al Plan de Trabajo de Datos Abiertos.	AM: Acción de Mejora	Dar cumplimiento a las directrices impartidas por la Oficina Asesora de Transparencia y la ley 1712 de 2015 de Transparencia y Derecho a la Información Pública, desagregado en el plan de trabajo.	Un (1) plan de trabajo consolidado.	No Aplica	María Victoria Tenorio Arroyo	Profesional Universitario	17/7/2020
Departamento Administrativo de Contratación Pública	4. Informe de Auditoría Interna.	<p>Mecanismo para el seguimiento y control al cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma o Plan de trabajo de Datos abiertos:</p> <p>1. El organismo no postuló datos para sello de excelencia ni presentó evidencias.</p>	NC: No Conformidad	Falta de seguimiento al plan de trabajo de datos abiertos, formulado por el Departamento Administrativo de Contratación Pública.	Realizar seguimiento permanente al plan de trabajo de datos abiertos.	AM: Acción de Mejora	Dar cumplimiento a las directrices impartidas por la Oficina Asesora de Transparencia y la ley 1712 de 2015 de Transparencia y Derecho a la Información Pública, desagregado en el plan de trabajo.	Un (1) plan de trabajo de datos abiertos, ejecutado y con seguimiento.	No Aplica	Alejandra María Puentes Salz	Jefe de Oficina Unidad de Apoyo a la Gestión	17/7/2020
Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	4. Informe de Auditoría Interna.	<p>Mecanismo para el seguimiento y control al cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma o Plan de trabajo de Datos abiertos:</p> <p>1. El organismo no postuló datos para sello de excelencia ni presentó evidencias.</p>	NC: No Conformidad	La Secretaría de Vivienda Social y Hábitat considero de manera errónea que el programa "La familia que paga diario" reuna los requisitos establecidos para la postulación al sello de excelencia.	Realizar un análisis de la información e identificar los conjuntos de datos, con el objetivo de evaluar si la información es pertinente de postular al sello de excelencia.	AM: Acción de Mejora	Cumplir con las acciones suscritas al plan de trabajo de datos abiertos.	Un (1) acta de la reunión del análisis.	No Aplica	Alfredo Torres	Profesional Especializado	17/7/2020